

7.— Modelo de proposición: "Don ..., con domicilio en ..., calle ..., nº ..., con D.N.I. nº ..., expedido en ..., el día ..., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) se compromete a la realización del suministro de ... en el siguiente precio I.V.A. incluido: (en su caso lote ...) ... En ..., a ..., de ... de 19... (Firma del licitador)".

Logroño, 11 de noviembre de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.988

A fin de proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por la Empresa que más abajo se detalla, en garantía del servicio que se expresa, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Suministro de material diverso para el Servicio de Aguas.
Adjudicatario: ACUSTER, S.A.
Logroño, 8 de Noviembre de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.989

A fin de proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por la Empresa que más abajo se detalla, en garantía del servicio que se expresa, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Suministro de material diverso para el Servicio de Aguas.
Adjudicatario: ELECTRICIDAD ARBA, S.A.
Logroño, 8 de Noviembre de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.990

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por la empresa ISIDORO ORTEGA OBRAS HIDRAULICAS en garantía de las obras de red de saneamiento en calle Beneficencia y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Logroño, 11 de Noviembre de 1991.— El Alcalde.

Devolución de fianza

V.A.991

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquel que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

-- Programa de actividades deportivas curso 90/91. Lotes 1, 4-A, 7 y 8.
Adjudicatario: Luis Javier Murugarren Garea.
Logroño, 11 de Noviembre de 1991.— El Alcalde-Presidente.

Exposición pública del Pliego de Condiciones para el suministro de contenedores de R.S.U. y papel y cartón

V.A.992

De conformidad con la Legislación vigente, se somete a información pública a efectos de reclamaciones durante el plazo de 8 días el Pliego de Condiciones que ha de regir en el Concurso de Suministro de contenedores de R.S.U. y de recogida selectiva de papel y cartón.

Logroño, 11 de Noviembre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NALDA

Subasta de las obras de reforma de las escuelas municipales

V.A.993

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de Octubre de 1991 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Reforma de las Escuelas Municipales de Nalda, se expone al público durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los

Pliegos de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Reforma de las Escuelas Municipales de Nalda, con arreglo a la memoria valorada redactada por los arquitectos técnicos D. Alvaro Montón Gil y D. Miguel Martínez.

Tipo: Un millón novecientas noventa y nueve mil novecientas cuatro (1.999.904) Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva del contrato, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo al concepto presupuestario 614 de 1991.

Fianzas: Provisional: 40.000 Pts. Definitiva: el cuatro por cien del remate.
Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOR. Plazo reducido por razones de urgencia. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., domicilio en ..., calle ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo a la memoria valorada y al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

En ..., a ... de ... de 1991.

Firma.

Nalda, 11 de Noviembre de 1991.— El Alcalde, Juan Bta. García Escarza.

Subasta de las obras de reconstrucción de la cubierta de la biblioteca pública

V.A.994

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de Octubre de 1991 el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Reconstrucción de la cubierta de la biblioteca pública de Nalda, se expone al público durante el plazo de ocho días, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Reconstrucción de la cubierta de la biblioteca pública de Nalda, con arreglo a la memoria valorada redactada por los arquitectos técnicos D. Alvaro Montón Gil y D. Miguel Martínez.

Tipo: Dos millones cuatrocientas noventa y nueve mil cuatrocientas ochenta y siete (2.499.487) Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva del contrato, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo al concepto presupuestario 612 de 1991.

Fianzas: Provisional: 50.000 Pts. Definitiva: el cuatro por cien del remate.
Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOR. Plazo reducido por razones de urgencia. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ..., domicilio en ..., calle ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo a la memoria valorada y al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

En ..., a ... de ... de 1991.

Firma.

Nalda, 11 de Noviembre de 1991.— El Alcalde, Juan Bta. García Escarza.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Exposición pública del pliego de condiciones, para la contratación, por el sistema de "Contratación Directa", de la obra: "Acondicionamiento y mejora del camino de Mataperros"

V.A.995

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 122 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril, se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente de su publicación en el BOR, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación, mediante adjudicación directa, de la obra aprobada por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1991.

Villamediana de Iregua, a 12 de Noviembre de 1991.— El Alcalde, Enrique Héctor Lozano Sotelo.